



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00852866- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La Resolución Decanal N° 369/2009, dictada con fecha 02 de junio de 2009 mediante la cual se solicitó al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba la expedición de diplomas de egresados/as de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 2, en el anexo de dicha resolución, se consignó incorrectamente la denominación del título con el que egresó la Sra. Miriam Viviana Rojas;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar, en su parte pertinente, el anexo de la Resolución Decanal N° 369/2009, como se indica seguidamente:

Donde dice:

ROJAS, Miriam Viviana	ARG.	14.292.318	01/12/1960	05/12/2008	Doctorado en Ciencias Económicas
-----------------------	------	------------	------------	------------	----------------------------------

Debe decir:

ROJAS, Miriam Viviana	ARG.	14.292.318	01/12/1960	05/12/2008	Doctora en Ciencias Económicas con Mención en Ciencias Empresariales
-----------------------	------	------------	------------	------------	--

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

